Correo

BOGOTÁ | CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR

1500

Bogotá, D.C.

Al contestar cite estos datos:
Radicado No.: **202115000119471**
Fecha: 19-08-2021

Señora
MARIA AIDEE SÁNCHEZ CORREDOR
Subdirectora de Programas y Proyectos
Secretaría Distrital Del Hábitat
Carrera 13 # 52 - 25, Bogotá D.C
Ciudad

Asunto: **Respuesta oficio No. 202117000105422, radicado SDHT No. 2-2021-41663.**

Respetada María Aidee,

Efectivamente la Caja de Vivienda Popular realizó estudios y diseños al tramo vial de la CL 68B BIS SUR entre KR 18X Y KR 18Z, identificado con el CIV 19007289, mediante el contrato 431 del 2009, sin embargo no se realizaron obras en el sector a partir de dichos estudios y diseños.

En el año 2020, la Dirección de Mejoramiento de Barrios adelanto un proceso de previabilidad técnica para realizar la actualización de los estudios y diseños ejecutados en contratos anteriores, encontrando que el tramo vial mencionado anteriormente, no cumple con ciertas condiciones para que sea viable, como lo son el hecho de no estar localizado en un barrio de origen informal y en un territorio priorizado de mejoramiento formulado por la Secretaria Distrital del Hábitat que de acuerdo a las funciones misionales de este despacho, es necesario que esta última, realice un proceso de priorización en el sector para ejecutar cualquier tipo de intervención.

Calle 54 N° 13-30
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494520
Fax: 3105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co

IQNet
ISO 9001 icontec
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Cordialmente;

LAURA MARCELA SANGUINO GUTIERREZ

Firmado digitalmente por LAURA MARCELA SANGUINO GUTIERREZ
Fecha: 2021.08.20 18:40:50 -05'00'

Laura Marcela Sanguino Gutiérrez
Directora de Mejoramiento de Barrios

Proyectó: Gustavo Rojas Sánchez – contratista de la Dirección de mejoramiento de Barrios
Revisó: Laura Marcela Sanguino Gutiérrez
Con copia: Juan Carlos Arbeláez, juan.arbelaez@habitatbogota.gov.co
Subdirector de Barrios - Secretaría Distrital del Hábitat

Calle 54 N° 13-30
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494520
Fax: 3105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co

CERTIFIED IQNet QUALITY SYSTEM
ISO 9001 icontec
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.